



## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

### Contratación

Expediente número 135/2013

Número de resolución: 157 R/2013

**RESOLUCIÓN, POR DELEGACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE GRANADA, DEL TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS, POR LA QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE FORFAITS PARA LOS PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA DE ACTIVIDADES EN LA NIEVE 2013/2014 DEL AYUNTAMIENTO DE GRANADA, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD.**

Visto expediente *número 135/2013* del Área de Contratación, relativo al contrato de **SUMINISTRO DE FORFAITS PARA LOS PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA DE ACTIVIDADES EN LA NIEVE 2013/2014 DEL AYUNTAMIENTO DE GRANADA** y, teniendo en cuenta el *informe elaborado por el Jefe de Negociado Técnico de Actividades en la Naturaleza de la Concejalía de Deportes*, de fecha 16 de octubre de 2013, obrante en el expediente, *en uso de las funciones delegadas por la Junta de Gobierno Local (acuerdo número 1.061 de la sesión celebrada el día quince de junio de dos mil once)* y de conformidad con lo establecido en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de la Bases del Régimen Local y en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre (en adelante TRLCSP)

### RESUELVO:

**PRIMERO.-** Visto el informe técnico suscrito por el Jefe del Negociado Técnico de Actividades en la Naturaleza de la Concejalía de Deportes, atendiendo a los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas que rige la contratación y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 151.1 del TRLCSP **se establece la siguiente valoración de la proposición presentada por CETURSA SIERRA NEVADA, S.A.**, siendo ésta la única, conforme a lo dispuesto en el artículo 170 d) del TRLCSP:

A) OFERTA ECONÓMICA	70 PUNTOS
B) MEJORAS	0 PUNTOS

**SEGUNDO.-** Recibida la documentación requerida conforme a lo establecido en el artículo 151.2 del TRLCSP, **ADJUDICAR el contrato de suministro de forfaits para los participantes en el Programa de actividades en la nieve (Programa 2013/2014) del Ayuntamiento de Granada**, a la mercantil **CETURSA SIERRA NEVADA S.A.**, que ateniéndose al modelo de proposición, se compromete a ejecutar el contrato conforme a los requisitos, condiciones y obligaciones contenidas en su oferta, en los términos siguientes:



## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

### Contratación

Expediente número 135/2013

Número de resolución: 157 R/2013

#### **Escolares en Sierra Nevada (5 días):**

**Adultos:** por un precio de 108,64 €/turno, al que corresponde por IVA la cuantía de 10,86 €/turno, totalizándose la oferta en 119,50 €/turno.

**Escolares:** por un precio de 70,45 €/turno, al que corresponde por IVA la cuantía de 7,05 €/turno, totalizándose la oferta en 77,50 €/turno.

**Júnior:** por un precio de 61,91 €/turno, al que corresponde por IVA la cuantía de 6,19 €/turno, totalizándose la oferta en 68,10 €/turno.

#### **Escolares en Sierra Nevada (3 días)**

**Adultos:** por un precio de 73,18 €/turno, al que corresponde por IVA la cuantía de 7,32 €/turno, totalizándose la oferta en 80,50 €/turno.

**Escolares:** por un precio de 47,27 €/turno, al que corresponde por IVA la cuantía de 4,73 €/turno, totalizándose la oferta en 52 €/turno.

**Júnior:** por un precio de 44,54 €/turno, al que corresponde por IVA la cuantía de 4,45 €/turno, totalizándose la oferta en 49 €/turno.

#### **Cursos Fin de Semana**

**Adultos:** por un precio de 57,73 €/turno, al que corresponde por IVA la cuantía de 5,77 €/turno, totalizándose la oferta en 63,50 €/turno.

**Júnior:** por un precio de 35,45 €/turno, al que corresponde por IVA la cuantía de 3,55 €/turno, totalizándose la oferta en 39 €/turno.

#### **Esquí Adaptado**

**Tarifa Única:** por un precio de 28,18 €, al que corresponde por IVA la cuantía de 2,82 €, totalizándose la oferta en 31 €.

#### **Coordinación**

**Forfaits 10 días L.D.:** por un precio de 174 €, al que corresponde por IVA la cuantía de 17,40 €, totalizándose la oferta en 191,40 €.



## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

### Contratación

Expediente número 135/2013

Número de resolución: 157 R/2013

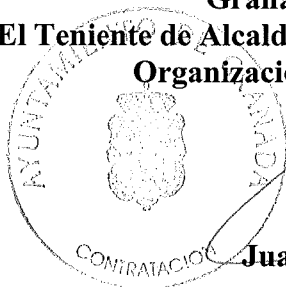
**TERCERO.-** Acordar la notificación de la presente adjudicación, así como su publicación en el perfil de contratante.

**CUARTO.-** Requerir a la empresa adjudicataria para que en el plazo de 15 días hábiles, desde que se reciba la notificación de la presente resolución lleve a cabo la formalización del contrato.

*Contra la anterior Resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Junta de Gobierno Local en el plazo de un mes, o bien, directamente, Recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación del presente acto, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Granada. No obstante podrá interponer cualquier otro recurso que estime procedente.*

Granada, 28 de noviembre de 2013

El Teniente de Alcalde Delegado de Personal, Servicios Generales,  
Organización, Contratación y Compras,



Juan Antonio Fuentes Gálvez

